



MINISTERIO  
DE SANIDAD

SECRETARIA DE ESTADO DE  
SANIDAD

DIRECCION GENERAL DE SALUD  
PÚBLICA Y EQUIDAD EN SALUD

SUBDIRECCION GENERAL DE  
SANIDAD EXTERIOR

# **Operación Paso del Estrecho 2023**

## **OPE-2023**

### **Informe final de actividades de las Unidades de Sanidad Exterior**

**15 de junio a 15 de septiembre de 2023**

*Madrid, 3 de noviembre de 2023*

# INTRODUCCIÓN

El Ministerio del Interior coordina desde 1986 las actuaciones englobadas en la denominada Operación Paso del Estrecho (OPE), que incluye actuaciones de diversos organismos e instituciones de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales. La OPE constituye un gran movimiento de personas por carretera de Europa, que registra cerca el paso de aproximadamente 3.000.000 de personas en unos 700.000 vehículos, con más de 11.000 rotaciones por vía marítima entre Europa y África<sup>1</sup>.

El Plan Especial OPE 2023 tiene como objetivo fundamental disponer de un marco general de coordinación interinstitucional, que integra los Planes elaborados por cada organismo implicado, así como los Planes Provinciales diseñados para tal fin. Una de las funciones básicas de este Plan establece que las Autoridades Portuarias implicadas deben adoptar las medidas necesarias para garantizar en sus instalaciones una capacidad básica que permita mantener el control higiénico-sanitario en las zonas portuarias y los barcos destinados a este evento, que se caracteriza por atender una alta concentración de personas en un periodo limitado de tiempo<sup>1</sup>.

El artículo 149.1.16 de la Constitución española señala que la Sanidad Exterior es competencia exclusiva del Estado, y, en este sentido, el artículo 38.1 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, reitera dicha afirmación, añadiendo que, asimismo, son competencia exclusiva del Estado las relaciones y acuerdos sanitarios internacionales. Como tal, es la responsable de ejecutar todas las actividades en materia de vigilancia y control de los posibles riesgos para la Salud derivados de la importación, exportación o tránsito de mercancías y del tráfico internacional de viajeros<sup>2</sup>.

A nivel periférico son las Unidades de Sanidad Exterior (USE) ubicadas en los puestos fronterizos aéreos y marítimos, las responsables de realizar dichas actividades en terreno. Para el año 2023, la OPE ha contado con la participación de nueve USE ubicadas en los puertos de Algeciras, Alicante, Almería, Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Tarifa y Valencia. Para esta edición se estableció una nueva metodología de recogida de datos que ha permitido la obtención de información homogénea y ordenada, con base en cinco objetivos básicos y 10 indicadores de evaluación, que han registrado las actividades realizadas por las USE.

Con este nuevo modelo se pretende realizar una primera evaluación que sirva de línea basal para analizar la actividad global realizada por las USE dentro del Plan, caracterizar las actuaciones realizadas en los diferentes puertos, complementar los datos del informe nacional y planificar con base en datos reales, las acciones requeridas para dar respuesta a futuras OPE(s), teniendo en cuenta las necesidades y requerimientos específicos de cada USE.

---

<sup>1</sup> Plan Especial OPE 2023. Ministerio del Interior.

<sup>2</sup> Real Decreto 1418/1986, de 13 de junio, sobre funciones del Ministerio de Sanidad y Consumo en materia de sanidad exterior.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN

1. Ofrecer información a los viajeros sobre las medidas higiénico-sanitarias a tener en cuenta para evitar contraer enfermedades transmisibles.
2. Efectuar controles higiénico-sanitarios rigurosos en los medios de transporte internacional. En este punto, se hace preciso actuar sobre las empresas consignatarias con el propósito de que adopten las medidas necesarias para tener en condiciones apropiadas los medios de los que son responsables, en especial, todo lo relacionado con el tratamiento del agua para consumo humano (limpieza de depósitos, potabilización, etc.), así como los procedimientos de vigilancia y control de los eventos de salud pública que pudieran producirse a bordo.
3. Intensificar los controles higiénico-sanitarios en los puertos, prestando especial atención a la vigilancia de la potabilización del agua de consumo e higiene en las zonas de servicios públicos.
4. Adoptar medidas adecuadas para hacer frente a las contingencias que se produzcan en el ámbito de la OPE-2023 en materia de Sanidad Exterior aplicando los protocolos e instrucciones vigentes.
5. Participar en las reuniones de coordinación y puesta en marcha de la Operación Paso del Estrecho organizadas por las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno las que coordinan y ponen en marcha esta Operación Paso del Estrecho, para actuar de forma coordinada y en colaboración con el resto de Organismos implicados en dicha Operación (Protección Civil, Consejería de Sanidad Universal y Salud Pública de la Comunidad Valenciana, Cruz Roja etc.).

# INDICADORES DE EVALUCIÓN/ACTIVIDADES REALIZADAS

## INDICADORES BÁSICOS

---

1. Nº de buques de la OPE-2023 por día/mes.
2. Nº de escalas de los buques implicados en la OPE-2023 por día/mes.

## INDICADORES ESPECÍFICOS

---

### 1. INFORMACIÓN OFRECIDA A VIAJEROS/OTROS ORGANISMOS.

#### **Actividad 1.1** Indicadores actividad 1.1:

1. Nº de carteles, folletos, vídeos, etc., elaborados, actualizados o distribuidos en puertos o puntos fronterizos.

**Actividad 1.2.** Información a los viajeros/otros organismos realizada en puertos o puntos fronterizos (charlas educativas, consejo a viajeros) u otras formas de comunicación/información (campañas informativas por radio o televisión, comunicados de prensa etc.)

#### **Indicadores actividad 1.2:**

1. Nº de charlas educativas, realizadas en puertos o puntos fronterizos a viajeros.
2. Nº de charlas educativas, realizadas a otros estamentos intervinientes en la OPE-2023.
3. Nº de campañas informativas por radio o televisión o comunicados de prensa.

### 2. CONTROLES HIGIÉNICO-SANITARIOS EN MEDIOS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL.

**Actividad 2.1.** Remisión de información a las empresas navieras o consignatarias sobre las medidas higiénico-sanitarias a adoptar a bordo de los buques, en especial en lo relativo al agua de consumo humano y la vigilancia y control de los eventos de salud pública a bordo.

#### **Indicadores actividad 2.1:**

1. Nº y descripción de los documentos/correo electrónico informativos enviados a las empresas navieras o consignatarias.

**Actividad 2.2.** Inspecciones de control higiénico-sanitario a los medios de transporte internacional implicados en la OPE-2023, con especial énfasis en el tratamiento del agua para consumo humano.

#### **Indicadores actividad 2.2:**

1. Nº de inspecciones realizadas.

2. Nº de CSB revisados.
3. Nº de CSB inválidos identificados.
4. Nº de CCSB/CESB expedidos.

**Actividad 2.3.** Actuaciones de control realizadas ante eventos de salud pública a bordo.

**Indicadores actividad 2.3:**

1. Nº de DMS recibidas.
2. Nº de DMS positivas identificadas.
3. Nº de buques con DMS positiva inspeccionados por la Unidad.
4. Nº total de viajeros afectados en todos los eventos notificados a través de DMS:
  - a. Nº de viajeros afectados por GEA.
  - b. Nº de viajeros afectados por IRA.
  - c. Nº de viajeros afectos por enfermedades exantemáticas.
  - d. Nº de viajeros afectados por otras patologías.

### **3. CONTROLES HIGIÉNICO-SANITARIOS EN PUERTOS.**

**Actividad 3.1.** Revisión de las medidas de control higiénico-sanitario a adoptar en los puertos implicados en la OPE-2023, con especial atención a la potabilidad y salubridad de las fuentes de agua potable, duchas, servicios públicos de las estaciones marítimas y servicios públicos móviles.

**Indicadores actividad 3.1:**

1. Nº de inspecciones higiénico-sanitarias realizadas en las instalaciones del puerto.
2. Nº de fuentes públicas de agua potable identificadas e inspeccionadas.
3. Nº de duchas y servicios públicos fijos identificados e inspeccionados.
4. Nº de servicios públicos móviles identificados e inspeccionados.
5. Nº de puntos de almacenamiento y distribución identificados e inspeccionados.
6. Nº de muestras de agua tomadas (temperatura, cloro y pH) según localización.
7. Nº de muestras de agua con valores fuera de los parámetros normales identificadas según localización.
8. Nº de documentos del puerto revisados (Planes de control higiénico, Planes de control vectorial, Planes de control de agua etc.)

### **4. MEDIDAS PARA HACER FRENTE A CONTINGENCIAS.**

(Las actividades de este objetivo se incluyen y evalúan dentro de las actividades del objetivo 2)

## **5. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE COORDINACIÓN.**

**Actividad 5.1.** Asistencia a reuniones de coordinación y puesta en marcha de la OPE-2023 organizadas por las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno

### **Indicadores de la actividad 5.1:**

1. Nº de reuniones OPE-2023 organizada por las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno programadas.
2. Nº de reuniones OPE-2023 organizada por las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno a las que se ha asistido.
3. Nº de reuniones OPE-2023 organizadas por otras instituciones que se han programado.
4. Nº de reuniones OPE-2023 organizadas por otras instituciones a las que se ha asistido.

## **6. OTROS INDICADORES DE INTERÉS**

**Actividad 6.1.** Registrar el Nº de efectivos de la unidad que participan en la OPE-2023:

1. Nº de médicos
2. Nº de enfermeros
3. Nº de técnicos de inspección
4. Otro personal

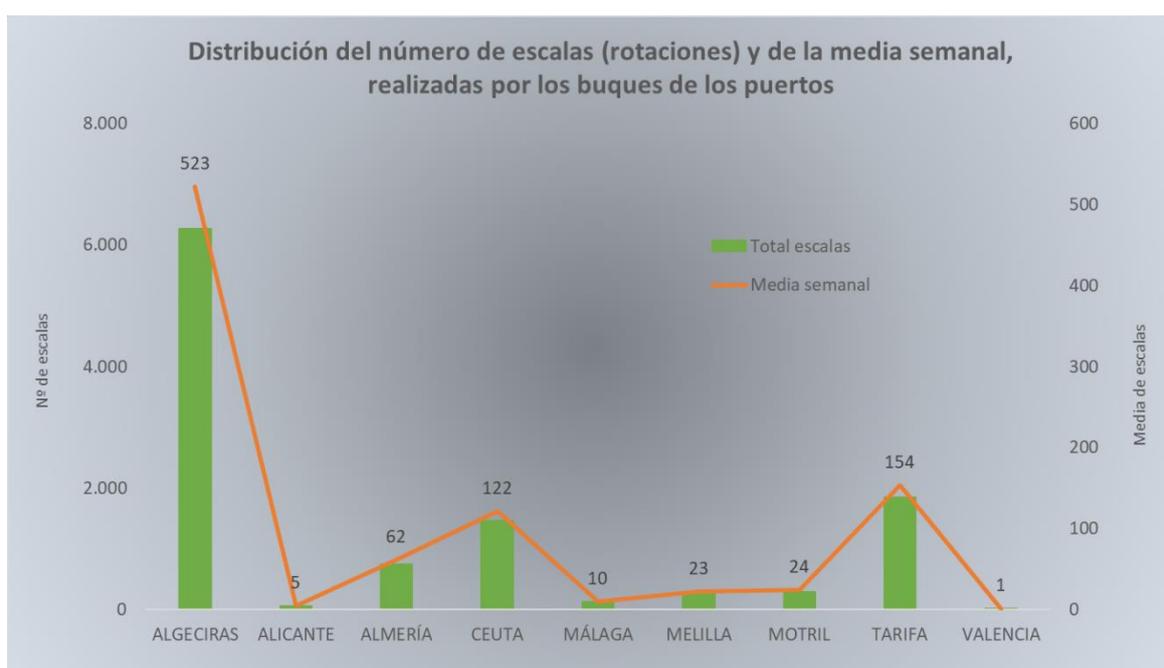
# RESULTADOS

## INDICADORES BÁSICOS

### Nº DE BUQUES Y ESCALAS (ROTACIONES)

Durante la OPE-2023 participaron **33 buques** que realizaron las operaciones de salida y entrada en los **nueve puertos españoles asignados**, siendo los puertos de la bahía de Algeciras (Algeciras y Tarifa) quienes registraron el mayor número de buques implicados (43,8%). Los **33 buques** que participaron en la OPE-2023, realizaron un total de **11.085 escalas** con una **media semanal de 924 escalas**, que osciló entre **481 en Algeciras y 2 en Valencia**. Algeciras fue el puerto con el mayor número de escalas (6.271), seguido por Tarifa (1.848) y Ceuta (1.462) (Gráfico 1).

Gráfico 1



Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE.

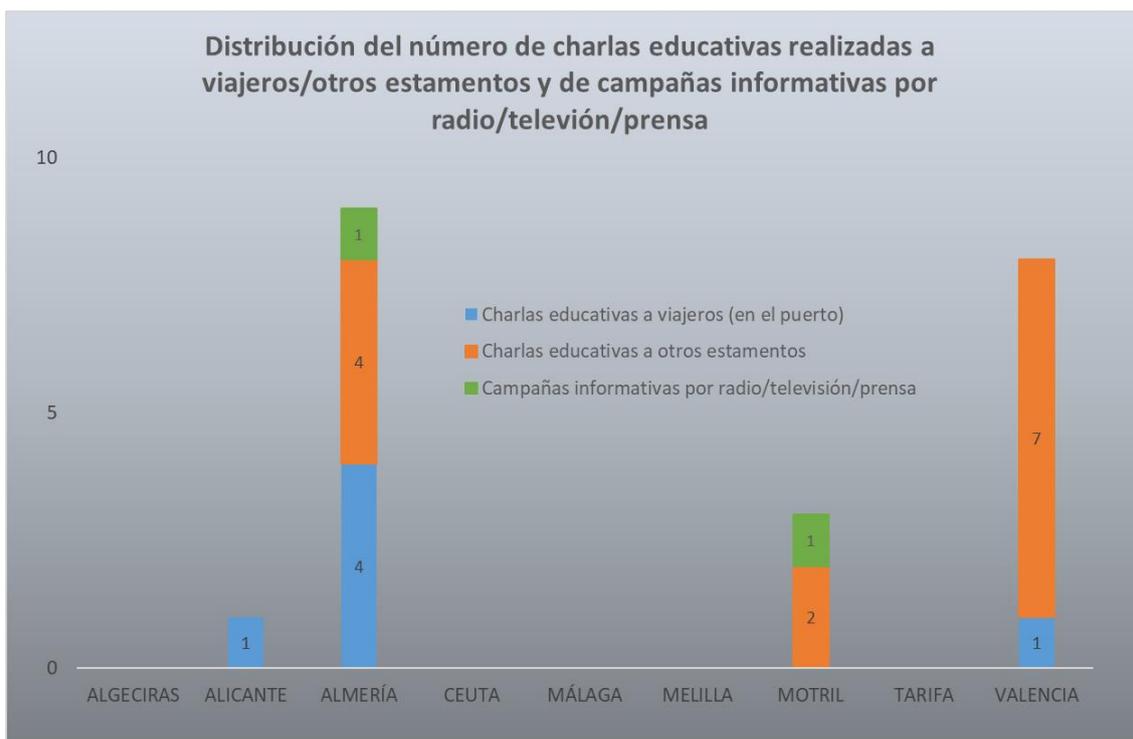
## INDICADORES ESPECÍFICOS

### INFORMACIÓN OFRECIDA A VIAJEROS/OTROS ORGANISMOS

**Elaboración/actualización y distribución de material informativo. Información a los viajeros/otros organismos a través de charlas educativas a viajeros y campañas informativas por radio, televisión o prensa**

Durante la OPE-2023 se elaboró/actualizó y distribuyó un total de **1.506 folletos informativos**, en los puertos de **Algeciras (850)**, **Tarifa (250)**, **Valencia (250)** y **Almería (130)**. De igual manera se realizaron un total de **21 charlas educativas** a viajeros y otros estamentos intervinientes en la OPE-2023, así como, campañas informativas por radio, televisión o prensa (Gráfico 2). Estas actividades fueron realizadas en los puertos de puertos de Alicante, Almería, Motril y Valencia.

**Gráfico 2**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE.

## **CONTROLES HIGIÉNICO-SANITARIOS EN MEDIOS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL / MEDIDAS PARA HACER FRENTE A CONTINGENCIAS.**

### **Remisión de información a las empresas navieras o consignatarias sobre las medidas higiénico-sanitarias a adoptar a bordo de los buques: agua de consumo humano y vigilancia y control de los eventos de salud pública a bordo.**

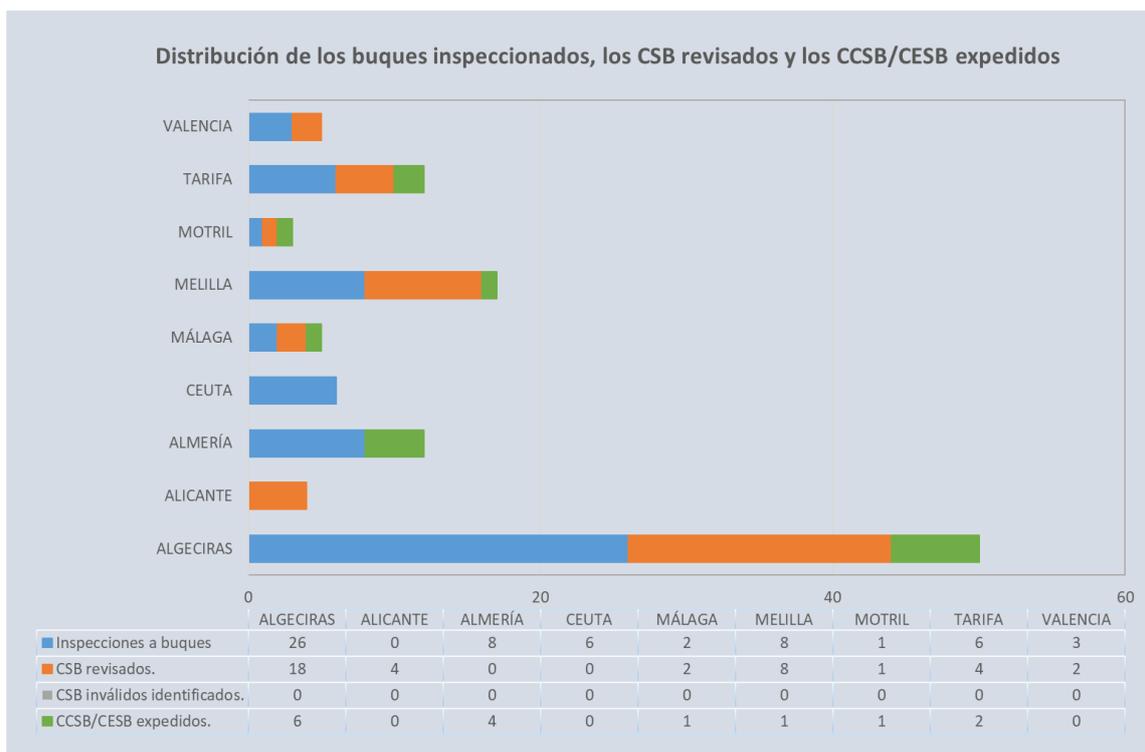
Este año, las USE remitieron a las empresas navieras o consignatarias **163 documentos y/o emails** con información sobre las medidas higiénico-sanitarias a adoptar a bordo de los buques. **Valencia (91) y Almería (56)**, fueron las Unidades que enviaron una mayor cantidad de información.

Los documentos y/o emails enviados fueron principalmente sobre medidas higiénicas en general, para la manipulación de alimentos y para el manejo del agua, procedimientos de actuación ante una alerta a bordo, Reglamento Sanitario Internacional OMS, lavado de manos, vigilancia y control de legionella, control de vectores, accesibilidad a los recintos, inspecciones y encuestas higiénico-sanitarias para buques. En algunas USE la información se dio en español e inglés.

### **Inspecciones higiénico-sanitarias a los medios de transporte internacional con énfasis en el tratamiento del agua para consumo humano**

Se realizaron **60 inspecciones/re-inspecciones en un total de 33 buques**, se revisaron **39 Certificados de Sanidad a Bordo (CSB)** y se expidieron **15 Certificados de control –CCSB- y/o de Exención –CESCB-**. No se identificó ningún CSB inválido. **Algeciras** fue la USE que realizó el mayor número de inspecciones a buques (26), revisiones de CSB (18) y expediciones de CCSB/CESB (6) (Gráfico 3).

**Gráfico 3**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE.

### Actuaciones de control realizadas ante eventos de salud pública a bordo.

Durante la OPE-2023 se recibieron **2.640 Declaraciones Marítimas de Sanidad (DMS)** en las **11.085 escalas (rotaciones) registradas**. Esto representa un 24% del total de escalas realizadas. El 74,1% de las DMS se recibieron en el puerto de Algeciras, que a su vez registró el mayor número de escalas (rotaciones) 5.768 (Tabla 1).

Se registraron **siete DMS positivas**, un 0,3% del total de DMS recibidas. **Cinco de estas DMS positivas** se registraron en **Almería**. Valencia realizó la única inspección de un buque con DMS positiva registrada (Tabla 1).

**Tabla 1**

### Distribución de las DMS recibidas, positivas y positivas con inspección de buques

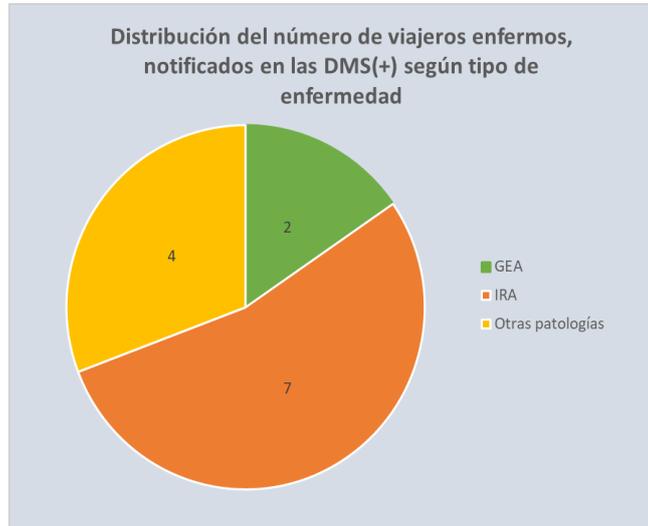
Actividades	UNIDADES DE SANIDAD EXTERIOR OPE 2023									TOTAL
	ALGECIRAS	ALICANTE	ALMERÍA	CEUTA	MÁLAGA	MELILLA	MOTRIL	TARIFA	VALENCIA	
DMS recibidas	1.957	43	14	0	0	0	235	379	12	<b>2.640</b>
DMS positivas Identificadas	1	0	5	0	0	0	0	0	1	<b>7</b>
Inspecciones a buques con DMS positivas	0	0	0	0	0	0	0	0	1	<b>1</b>

Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE.

Durante la OPE-2023, se identificaron **13 viajeros** enfermos en los eventos notificados a través de las DMS positivas registradas, siendo las Infecciones Respiratorias Agudas

(IRA), otras patologías/eventos no infecciosos y las Gastroenteritis Aguda (GEA), en su orden, los eventos notificados (Gráfico 4). Todos los casos de IRA y GEA se detectaron en el puerto de Almería. Los otros eventos en Almería, Algeciras y Valencia.

**Gráfico 4**



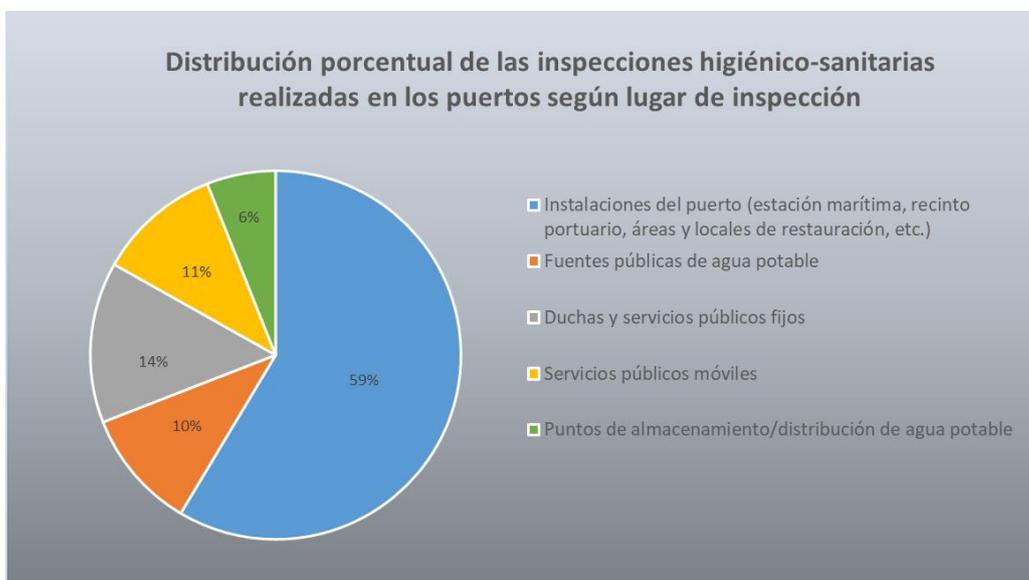
Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE.

## CONTROLES HIGIÉNICO-SANITARIOS EN PUERTOS

**Revisión de las medidas de control higiénico-sanitario a adoptar en puertos: potabilidad y salubridad de las fuentes de agua potable, duchas, aseos públicos de las estaciones marítimas y aseos públicos móviles.**

Las USE efectuaron **333 inspecciones higiénico-sanitarias en distintos puntos de los puertos**. El 59% de estas inspecciones se realizaron en las instalaciones del puerto incluyendo la estación marítima, el recinto portuario, las áreas y locales de restauración, y otras áreas. (Gráfico 5).

**Gráfico 5**

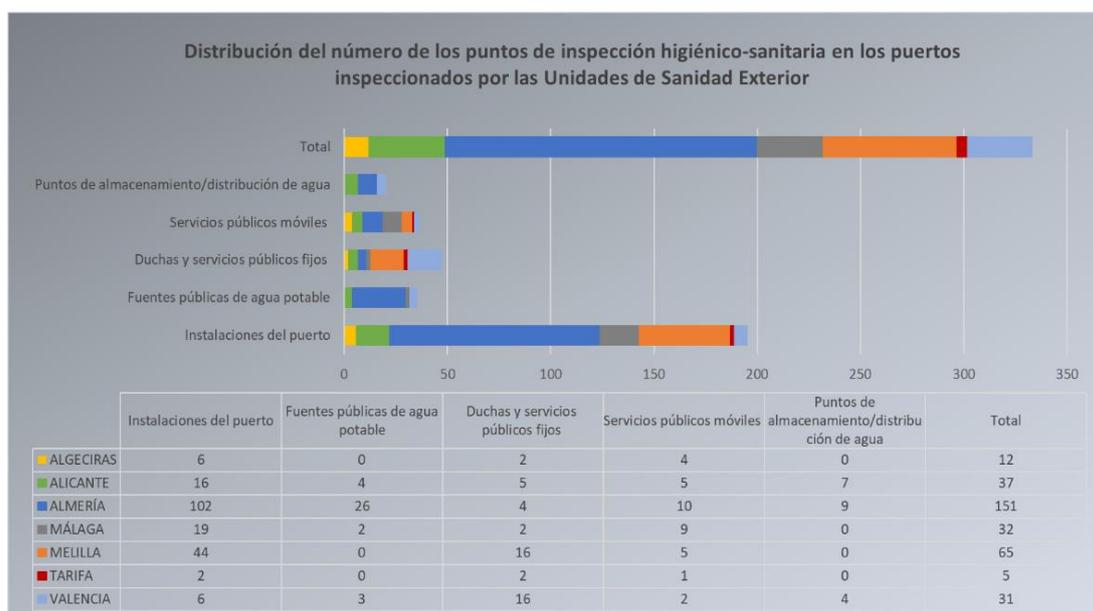


Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE.

**Almería** fue la USE que realizó el mayor número de inspecciones higiénico-sanitarias (45,3% del total), principalmente en instalaciones del puerto (5 de cada 10 inspecciones hechas), fuentes públicas de agua potable (7 de cada 10 inspecciones hechas) y en puntos de almacenamiento y distribución de agua potable (5 de cada 10 inspecciones hechas). **Melilla y Valencia** inspeccionaron mayoritariamente duchas y aseos públicos fijos (7 de cada 10 inspecciones, la mitad en cada una de ellas) y **Almería y Málaga** más de la mitad de los aseos públicos móviles (Gráfico 6).

En Motril, los controles de aguas, limpieza y estado general de las instalaciones fueron realizadas por Protección Civil. En Ceuta no se llevaron a cabo estas inspecciones.

**Gráfico 6**



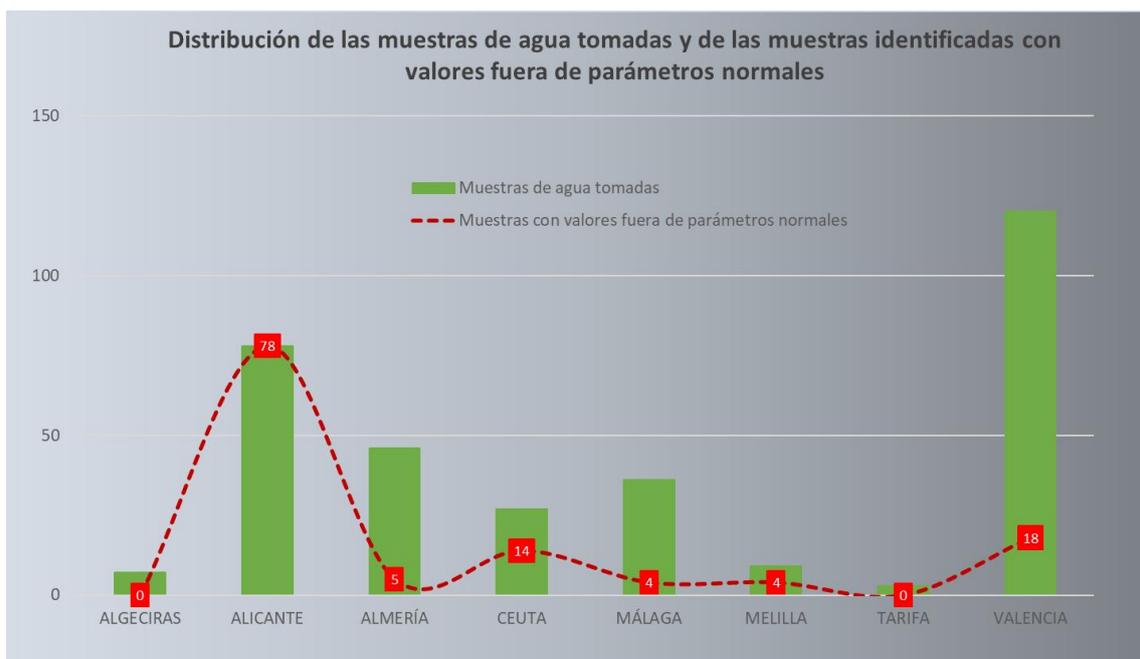
Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE.

**Se revisaron 396 documentos del puerto** relacionados con los controles higiénico-sanitarios: Planes de control higiénico, Planes de control vectorial, Planes de control de agua etc. La mayor parte de estas revisiones fueron realizadas en Alicante (64,1%).

### Medición de pH, cloro y temperatura

Durante el periodo de la OPE-2023 **se tomaron 326 muestras de agua** para medición de los tres parámetros principales de evaluación: pH, cloro y temperatura. **El 38% del total de las muestras tomadas (123)**, registraron **valores fuera de los parámetros normales establecidos** (Gráfico 7).

**Gráfico 7**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE.

**Alicante**, fue la USE que identificó el mayor número de muestras con valores fuera de rango, el 100% de las muestras tomadas. Todas ellas se relacionaron con registros de temperatura del agua por encima del valor inferior establecido ( $<25^{\circ}\text{C}$ ) en varios puntos de muestreo: aseos portátiles y fijos, la caseta de la Cruz Roja, la cafetería de la terminal y diversos puntos de las fuentes de agua. Estos registros fuera de rango se mantuvieron durante todo el periodo de muestreo.

En **Almería**, todas las muestras con resultados fuera de los parámetros establecidos se relacionaron con valores de cloro por debajo del límite inferior establecido ( $<0,2$  miligramos/litro). Estas muestras se identificaron en aseos portátiles y en dos fuentes de agua potable: 12 caños y zona de aparcamiento. Los valores fuera de rango en los aseos portátiles se registraron en la primera quincena de la OPE-2023 y los de las fuentes durante las primeras quincenas de julio, agosto y septiembre.

**Ceuta** registró problemas en la temperatura del agua, con valores por encima de  $25^{\circ}\text{C}$  y por debajo de  $50^{\circ}\text{C}$ , en los cuatro buques implicados en la OPE-2023, durante los muestreos realizados en el julio, la primera quincena de agosto y en septiembre. Además, se registró una detección puntual de Coliformes (49 UFC/100ml) en un punto del puerto ubicado en la toma de agua del muelle de Poniente, durante el muestreo del día 7 de julio.

En **Málaga**, las cuatro muestras con valores de cloro por debajo del límite inferior establecido, se identificaron en dos fuentes de agua potable durante los muestreos realizados en los meses de junio y julio.

Los muestreos de **Melilla** con valores fuera de rango se registraron durante las mediciones de cloro realizadas en el mes de junio. Estas muestras fueron tomadas en cuatro puntos específicos: la cafetería del Club Marítimo, el Chiringuito del Club Marítimo, Cinco sentidos y la zona de cocina de la vinoteca.

En **Valencia**, las 18 muestras anómalas se relacionaron con mediciones de cloro por debajo del valor inferior establecido. Estas muestras se identificaron en diversos puntos: baños de mujeres y hombres ubicados en los dos controles, baño de mujeres de la sala de espera, ducha de los hombres APV y baños de discapacitados de la sala de espera y los controles. El mayor número de puntos con valores fuera de rango se concentraron durante el mes de agosto, registrándose una medición puntual en julio y tres en septiembre.

### **PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE COORDINACIÓN**

Durante la OPE-2023 se programaron **20 reuniones de coordinación y puesta en marcha de este evento**, que fueron organizadas por las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno. **La asistencia a ellas, por parte de las USE fue del 90%**. Las Unidades de Algeciras y Tarifa participaron de forma conjunta en estas reuniones (Gráfico 8).

**Gráfico 8**



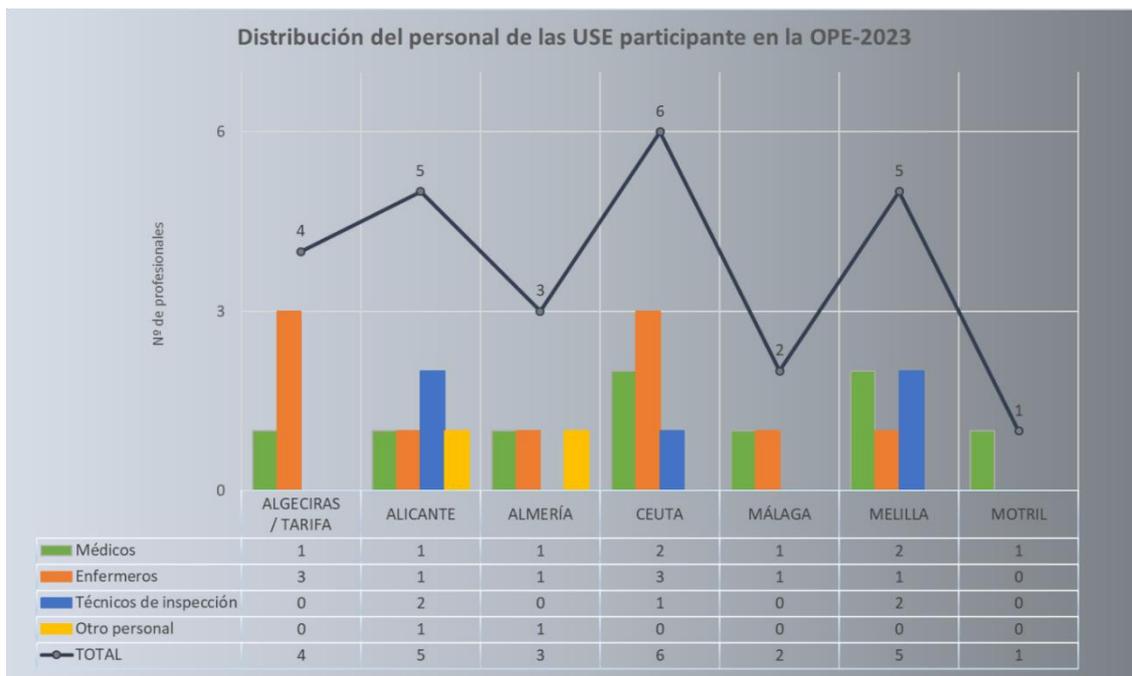
Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE.

Igualmente se programaron un total de **24 reuniones organizadas por otras instituciones**: TMS (Empresa concesionaria Terminal Pasajeros Ferri de Alicante); Balearia, Medio Ambiente APV, Cruz Roja, Seguridad zonas OP-APV y técnicos de seguridad laboral APV en Valencia y por la Subdirección General de Sanidad Exterior (SGSE), **que contaron con una asistencia/participación del 100% de las USE**.

### **OTROS INDICADORES DE INTERÉS: PERFIL DEL PERSONAL DE LAS USE QUE PARTICIPARON EN LA OPE-2023**

Las **actividades de la OPE-2023 fueron desarrolladas por 30 profesionales sanitarios** en los nueve puertos asignados. Un **40%** de este personal fueron **enfermeros**, un **30% médicos**, un **17% técnicos de inspección** y el **13% restante, otros profesionales sanitarios** (veterinarios) (Gráfico 9). Las actividades de los puertos de Algeciras y Tarifa fueron realizadas por el mismo personal.

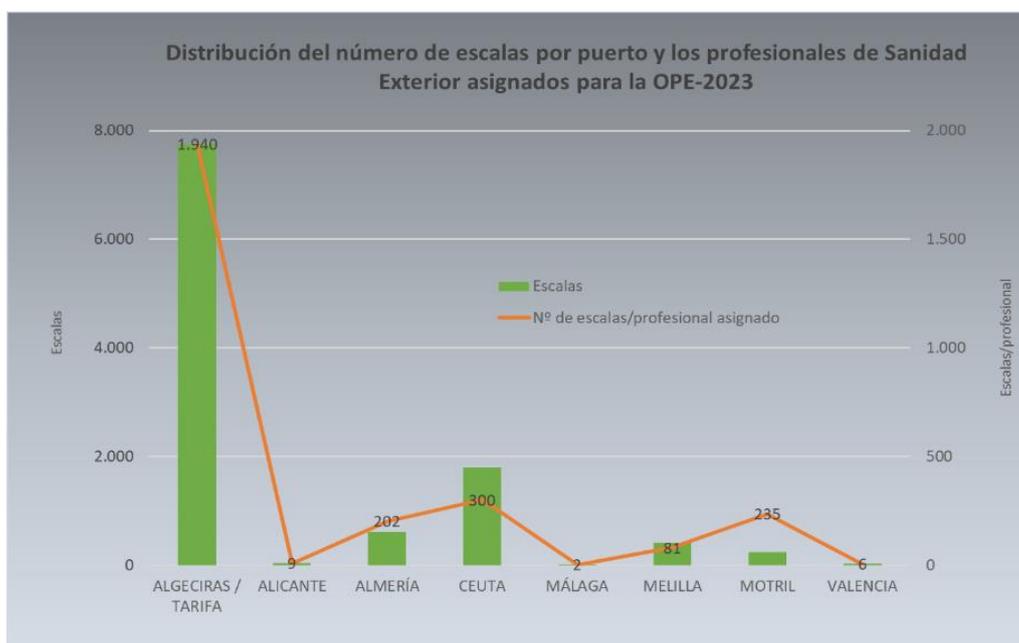
**Gráfico 9**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE.

De media, a cada profesional sanitario asignado a la OPE-2023 le correspondería 363 escalas de los buques implicados (entradas y/o salidas). Algeciras y Tarifa, fueron con diferencia las Unidades a las cuales les correspondería el mayor número de escalas por profesional (1.940), seguido de Ceuta (300) y Motril (250) (Gráfico 10).

**Gráfico 10**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE.

# CONCLUSIONES

## TRÁFICO PORTUARIO

1. En la OPE-2023 participaron **33 buques en los nueve puertos españoles asignados**, siendo los puertos de la bahía de Algeciras (Algeciras y Tarifa) quienes registraron el mayor número de buques implicados (43,8%). Estos buques realizaron un total de **11.085 escalas** con una **media semanal de 924 escalas**, que osciló entre **481 en Algeciras y 2 en Valencia**.
2. El **mayor flujo de buques se observó durante el mes de julio** correspondiente a segunda y tercera quincena de la fase de salida y la primera quincena de la fase de retorno.

## DISTRIBUCIÓN DE INFORMACIÓN

1. Se **elaboró, actualizó y distribuyó 1.506 folletos informativos** y se realizaron un total de **21 charlas educativas a viajeros y otros estamentos**, así como campañas informativas por radio, televisión o prensa.
2. **Se remitieron a las empresas navieras o consignatarias 163 documentos y/o emails** con información sobre las medidas higiénico-sanitarias a adoptar a bordo de los buques, procedimientos de actuación ante una alerta a bordo, Reglamento Sanitario Internacional OMS, lavado de manos, vigilancia y control de legionella, control de vectores, accesibilidad a los recintos, inspecciones y encuestas higiénico-sanitarias para buques.

## INSPECCIONES BUQUES. DECLARACIONES MARÍTIMAS DE SANIDAD

1. Se realizaron **60 inspecciones/re-inspecciones a buques**, se **revisaron 39 CSB y se expidieron 15 CCSB y/o CESB**. No se identificó ningún CSB inválido.
2. Se **recibieron 2.640 Declaraciones Marítimas de Sanidad (DMS)** de las 10.878 escalas realizadas (**24,3% del total de escalas**).
  - a. Se **registraron siete DMS positivas**, un 0,3% del total de DMS recibidas. Cinco de estas DMS positivas se registraron en Almería. Valencia realizó la única inspección de un buque con DMS positiva registrada.
  - b. **Se registraron 13 viajeros enfermos** en los eventos notificados a través de las DMS positivas registradas, siendo las **IRAs, otras patologías/eventos** no infecciosos y las **GEAs** en su orden, los eventos notificados.

## INSPECCIONES EN INSTALACIONES PORTUARIAS

1. Se **efectuaron 333 inspecciones higiénico-sanitarias** en los puertos involucrados. Seis de cada diez inspecciones en las instalaciones del puerto.
2. Se **revisaron 396 documentos del puerto** relacionados con los controles higiénico-sanitarios: Planes de control higiénico, Planes de control vectorial, Planes de control de agua etc.

3. Se **tomaron 326 muestras de agua** para medición pH, cloro y temperatura. El 38% (123) registraron valores fuera de los parámetros establecidos. Los principales problemas identificados en las muestras de agua fueron en su orden:
  - a. **Registros de temperatura >25°C** en varios puntos del puerto y algunos buques.
  - b. **Valores de cloro por debajo del límite inferior establecido (<0,2 miligramos/litro)** principalmente encontrados en aseos portátiles y fijos, fuentes de agua ubicadas en distintos puntos del puerto y algunos buques.
  - c. **Registros de temperatura < 50°C** en algunos buques.
  - d. **Detección puntual de Coliformes** en un punto del puerto de Ceuta.

Los problemas de mantenimiento adecuado de la temperatura del agua se mantuvieron a lo largo de todas las fases de la OPE-2023.

#### **REUNIONES DE COORDINACIÓN**

1. Las **Unidades de Sanidad Exterior participaron en el 90% de las reuniones de coordinación y puesta en marcha de este evento**, organizadas por las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y **en el 100% de las reuniones organizadas por otros estamentos**: Empresas navieras, Medio Ambiente, Cruz Roja, SGSE, etc.

#### **PERSONAL**

1. Las actividades fueron desarrolladas por **30 profesionales sanitarios** de distintas titulaciones.